



Ministerio de
Finanzas Públicas



Guía para activar doble autenticación de acceso al Sistema RGAE



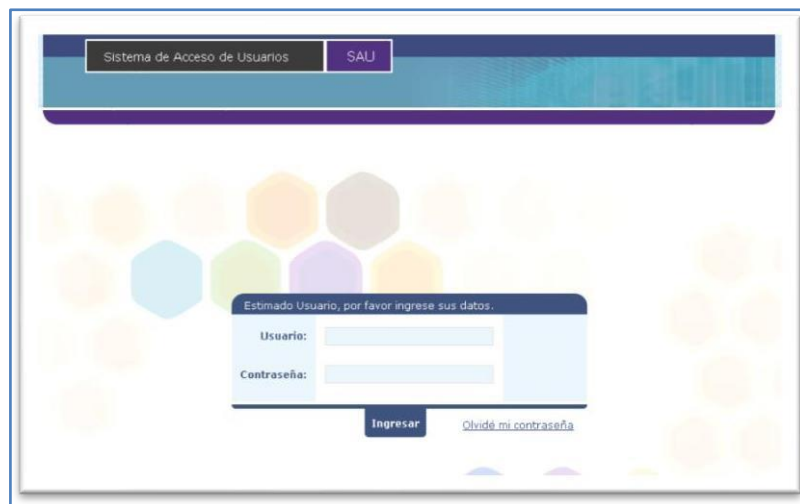
Este documento es completamente **gratuito**. Se permite su reproducción sin alterar el contenido.

Introducción

La presente guía tiene como objetivo mostrar la forma de habilitar un segundo mecanismo de autenticación, para que el usuario del Sistema RGAE pueda utilizar un token virtual, de forma opcional.

Definiciones:

- **Autenticación:** Es el proceso de ingreso de las credenciales para el ingreso a un sistema (usuario y contraseña).
- **SAU:** Sistema de Acceso a Usuarios, del Ministerio de Finanzas Públicas.



- **Token:** Tradicionalmente es un dispositivo físico que genera códigos, que se utilizan para el acceso a un sistema. En nuestro caso, el token es virtual, y se representa por códigos aleatorios.

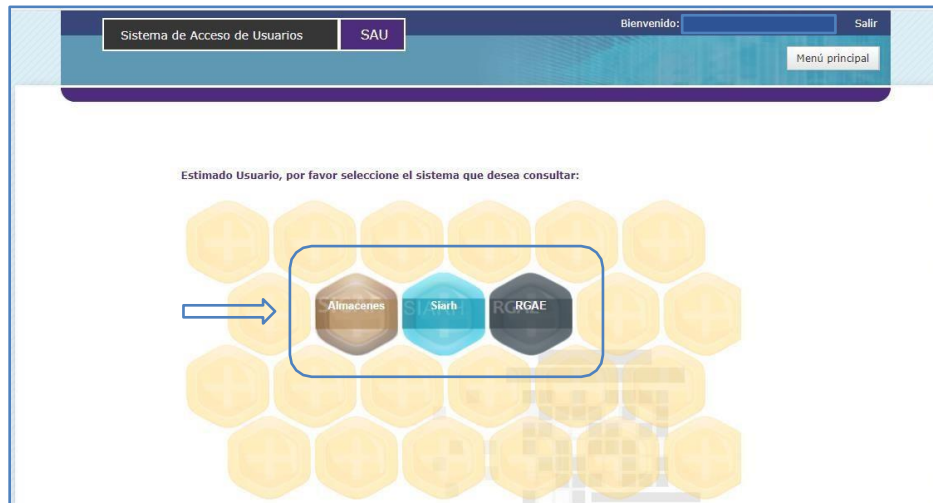
El manejo del token es responsabilidad del proveedor registrado.

- **Doble factor de autenticación:** Nos referimos a que, además de ingresar una contraseña de acceso al SAU, será necesario contar con un token virtual para ingresar al Sistema RGAE.

Antecedentes

El SAU actualmente solicita el NIT, y una contraseña. Esta contraseña es definida únicamente por el usuario.

Al ingresar al SAU, se cuenta con el acceso a distintos sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas, como se ve en la siguiente imagen:



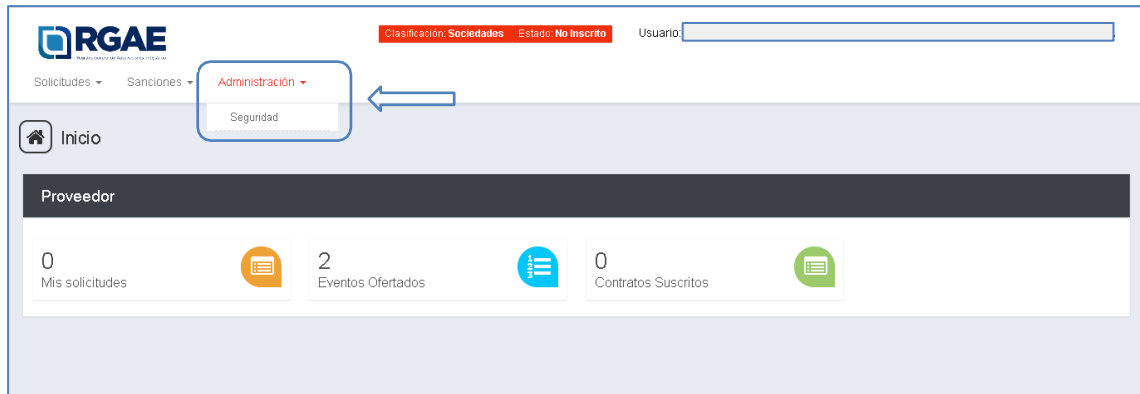
En el caso que usted requiera colocar un segundo mecanismo de autenticación, específico para el sistema RGAE, deberá habilitar la opción de “**Segundo factor de autenticación**”.



Este documento es completamente **gratuito**. Se permite su reproducción sin alterar el contenido.

Activación del segundo factor de autenticación

- 1) Para activar el segundo factor de autenticación, es necesario ingresar al menú: "Administración / Seguridad", como se muestra en la siguiente imagen:



- 2) Posteriormente, se mostrará una ventana, en la cual deberá elegir la opción "Token":



- 3) Deberá colocar el correo electrónico que utilizará para recibir el token y finalmente clic en el botón guardar:

Seguridad

Segundo Factor de Autenticación

El manejo del token de autenticación es responsabilidad del proveedor registrado.

Ninguno

Token de Autenticación

***Correo Electrónico**

correo@dominio.com

Al habilitar el Token de Autenticación, cada vez que intenta acceder al Sistema del Registrado General de Adquisiciones del Estado se le enviará un Token a su correo electrónico que deberá ingresar para poder acceder al Sistema.

Guardar

Al habilitar el Token de Autenticación, cada vez que intenta acceder al Sistema del Registro General de Adquisiciones del Estado se le enviará un Token a su correo electrónico que deberá ingresar para poder acceder al Sistema.

- 4) Se mostrará la siguiente pantalla, para que confirme el token que recibió al correo electrónico indicado:

RGAE

Segundo Factor de Autenticación

El manejo del token de autenticación es responsabilidad del proveedor registrado.

*Ingrese el Token que se le envió al correo **correo@dominio.com**.

Reenviar Token Cancelar Aceptar

correo@dominio.com

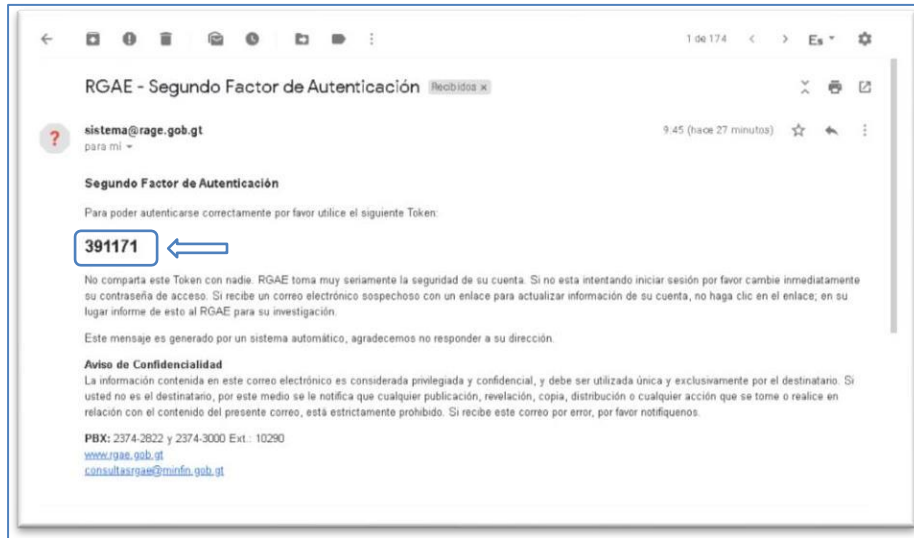
Al habilitar el Token de Autenticación, cada vez que intenta acceder al Sistema del Registrado General de Adquisiciones del Estado se le enviará un Token a su correo electrónico que deberá ingresar para poder acceder al Sistema.

Guardar

Segundo Factor de Autenticación

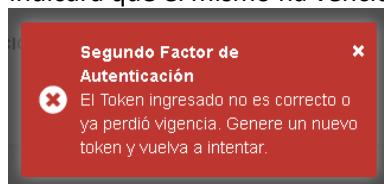
Se ha enviado un token de autenticación a su correo electrónico

- 5) Revise su correo electrónico. Es posible que el correo haya llegado a la bandeja de correo no deseado (*spam*, en inglés). Identifique el token virtual:



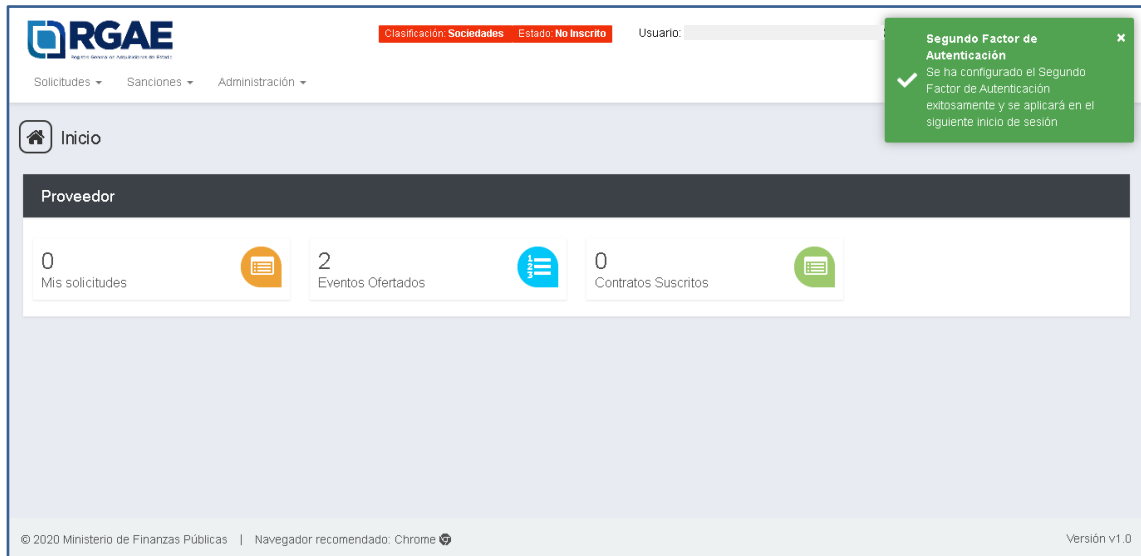
- 6) En el sistema RGAE, ingrese el token recibido en su correo electrónico:

El token es temporal, por lo que si demora mucho tiempo en utilizarlo el sistema le indicará que el mismo ha vencido.



En estos casos deberá pulsar click en el botón “Reenviar Token”, para recibir uno nuevo.

- 7) Se confirmará la configuración del segundo factor de autenticación, el cual se aplicará en el siguiente inicio de sesión:



The screenshot displays the RGAE web application interface. At the top left is the RGAE logo. The top navigation bar includes the classification 'Sociedades', the status 'Estado: No Inscrito', and a user field. A green notification box in the top right corner contains the following text: 'Segundo Factor de Autenticación', a checkmark icon, and the message 'Se ha configurado el Segundo Factor de Autenticación exitosamente y se aplicará en el siguiente inicio de sesión'. Below the navigation bar, there is a 'Inicio' section with a home icon. A 'Proveedor' section follows, containing three cards: 'Mis solicitudes' with a value of 0, 'Eventos Ofertados' with a value of 2, and 'Contratos Suscritos' with a value of 0. The footer of the page includes the copyright notice '© 2020 Ministerio de Finanzas Públicas', the recommended browser 'Navegador recomendado: Chrome', and the version 'Versión v1.0'.



Este documento es completamente **gratuito**. Se permite su reproducción sin alterar el contenido.